

DIARIO DE MALLORCA  
del miércoles 23 de Febr. 1814



S. Florencio Confesor y Sta. Marta virgen y martir.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	6 g.	28 p. 3l.	NE.	6 y 35 minutos	
12 del dia.	7 g.	28 p. 3l.	E.	y se pone á las	
5 de la tar.	6 g.	28 p. 3l.	E.	5 y 25 minutos.	

*Varietades.*

La grande question que en la actualidad llama la atencion de toda la Europa, gira sobre la dinastia que debe reynar en Francia, quando Buonaparte quede reducido á un absoluto estado de nulidad, como parece que vá á verificarse luego en vista de los progresos de las potencias aliadas, y de los pocos recursos que quedan al emperador de los franceses para atajarlos. A consecuencia de todo esto nos ha parecido muy conforme á las actuales circunstancias el insertar las siguientes proclamas, y anécdotas, por la connexion inmediata que tienen con la expresada question.

*Al pueblo frances.*

Luis XVIII. &c. Llegó al fin el momento en que la divina providencia parece estar dispuesta á aniquilar los instrumentos de su ira. El usurpador del trono de Luis, el devastador de Europa experimenta ya reveses. No producirán otros efectos que agravar las calamidades de la Francia; ¿y no se atreverá esta á echar por tierra un

odioso poder que ya no tiene la proteccion del prestigio de las victorias? ¿Que preocupaciones, que temores pueden ya impedirle echarse en los brazos de su rey, y en el restablecimiento de su legítima autoridad reconocer la única prenda de union, de paz, y felicidad que sus promesas han garantido tantas veces á sus oprimidos súbditos?

No pudiendo ni teniendo intencion de obtener, sino de sus esfuerzos, aquel trono que sus derechos y su amor pueden solo afirmar, ¿qué deseos serian adversos á los que no ha cesado de formar? Que dudas puede haber respecto á sus paternales intenciones?

El rey ha dicho en sus anteriores manifiestos, y reitera la seguridad, que los cuerpos administrativos y judiciales serán mantenidos en la plenitud de su ejercicio; que conservará en sus destinos á todos aquellos que ahora los ocupan, y le prestasen juramento de fidelidad; que los tribunales depositarios de las leyes deberán prohibir toda persecucion relativa á aquellos infelices tiempos, que deben quedar sellados con un eterno olvido; y en fin, que el código profanado con el nombre de Napoleon, pero el qual en la mayor parte solo contiene las antiguas leyes y costumbres del reyno, quedará en su fuerza, á excepcion de lo que sea contrario á la doctrina de la religion, la qual, lo mismo que la libertad del pueblo, ha estado tanto tiempo sujeta al capricho del tirano.

El Senado, en el que se hallan hombres distinguidos por sus talentos, y á quienes tantos servicios han hecho ilustres á los ojos de la Francia y de la posteridad; este cuerdo, cuya utilidad é importancia jamás podrá apreciarse debidamente hasta despues de la restauracion, ¿puede dexar de percibir el glorioso destino que le designa para ser el primer instrumento de esta grande y benéfica obra, que debe ser el mas sólido; así como el mas honorífico garante de su existencia y de sus prerrogativas?

En quanto á las propiedades, el rey que ha anunciado ya su intencion de emplear los medios mas propios para conciliar los intereses de todos, ve que las muchas enagenaciones y transacciones que se han hecho entre los antiguos y los nuevos propietarios hacen ya casi superfluo este cuydado; y se obliga sin embargo á prohibir á sus tribunales todo procedimiento contrario á estos contratos: á promover arreglos voluntarios, y á dar él mismo y su familia el exemplo de todos los sacrificios que puedan contribuir al sósiego de la Francia y á la sincera union de los franceses.

El rey ha asegurado al exército la conservacion de los grados, empleos, sueldos y gages, de que al presente gozan, y promete á los generales, y oficiales, y soldados que se distinguan en su causa inseparable de los intereses del pueblo frances, recompensas mas efectivas y distinciones mas onoríficas que las que puedan recibir de un usurpador, pronto siempre á desconocer y aun á temer sus servicios. El rey se obliga de nuevo á abolir esta funesta conscripcion, que destruye el bien estar de las familias y la esperanza de la patria.

Tales han sido siempre, tales son ahora las intenciones del rey; su restablecimiento en el trono de sus mayores será para la Francia una feliz transicion de las calamidades de una guerra que perpetúa la tiranía á la felicidad de una paz sólida, cuya garantía no pueden hallar las potencias extrangeras mas que en la palabra del soberano legítimo. — L. Hartwel 1.º de enero de 1813.

Familias que tienen derecho mas ó ménos inmediato al trono de Francia.

*México 4 de setiembre.*

El brigadier *D. Joaquín de Arredondo*, con fecha en el campo de batalla á las inmediaciones del rio de Medina á 18 de agosto último, participa á este Sr. virey la brillante victoria alcanzada aquel dia por las bizarras tropas de su mando, en número de 1600 hombres, contra los asesinos que ocupaban la capital de T́exas. Eran

unos 30 soldados, entre ellos 600 indios bárbaros, todos bien armados, y disciplinados por el inicuo cabecilla que traían á su frente, el teniente de navio D. José Alvarez de Toledo. La acción comenzó á las 8 de la mañana, y duró hasta las 4 de la tarde, llegando el caso de jugar la artillería á cuarenta pasos de distancia: su resultado ha sido tomar á los rebeldes 7 cañones, 2 carretas de cartuchos de fusil, muchas mulas cargadas de cartuchos de bala rasa, metralla, &c. quedando en el campo cerca de 600 cádaveres enemigos; 100 prisioneros, los más americanos, que ya habían sido pasados por las armas; debiendo sufrir igual suerte al otro día los españoles que completan este número. La pérdida de las tropas leales fué de 24 muertos y 200 heridos de gravedad, entre ellos 8 oficiales.—El teniente-coronel *D. Carlos Maria Lorente*, desde Apan á 31 de agosto, da parte de una acción sostenida por su tropa contra los rebeldes, que en número de 10 hombres, mandados por Osorno, ocupaban las alturas de la hacienda de Atlamajaque. El ataque duró desde las ocho y media de la mañana hasta las tres de la tarde: en él murieron muchos cabecillas, y fueron infinitos los heridos que tuvieron de hombres y caballos; sufriendo por su parte la pérdida de 2 caballos muertos y 2 soldados contusos. Recomienda eficazmente al sargento-mayor *Villasana*, y á los demás oficiales y tropa de su división, que en 8 dias había tenido felizmente cinco ataques, uno de ellos de 24 horas, imponiendo terror á aquel territorio, al de S. Miguel, y al de Zocatlan. (*Gazeta de México recibida en Veracruz por conducto extraordinario.*)

*Embarcaciones.* De Areñs en 2 dias la Javega del patron Gabriel Feliu y el Javeque del patron Juan Moll, con madera, sardina, vino, y balija.

De Tarragona en 4 dias el Jav. Sto. Cristo su pat. Francisco Mota malt., en lastre.

Mañana se cierra el juego de la lotería.

**EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.**